



RIEV
por el mejoramiento permanente de la educación



DICTAMEN GENERAL
SOBRE EL PROCESO DE
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO
FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN - TAMPICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
TAMPICO – TAMAULIPAS - MÉXICO
NOVIEMBRE DE 2015

En relación con la solicitud de acreditación internacional de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Comercio y Administración Tampico, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, el Comité de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho¹ de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por los pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general del programa educativo, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos, así como de la información obtenida durante el taller, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

La Escuela de Comercio y Administración de Tampico fue la primera entidad en el Estado de Tamaulipas que ofreció estudios para la formación de profesionales en estas disciplinas, y desde el 16 de junio de 1961, cuando se incorporó a la Universidad de Tamaulipas, ha incrementado su oferta educativa, tanto en licenciatura como en posgrado, y ha tenido avances significativos en infraestructura, equipo tecnológico y laboratorios, respondiendo, con ello, a las necesidades de la región y al mejoramiento de su entorno.

El programa educativo de licenciatura en Contaduría Pública de Tampico cuenta con una planta académica comprometida y competente en tiempo de dedicación y nivel de habilitación para el desarrollo de sus actividades docentes y de investigación; un *currículum* congruente y actualizado al paradigma de calidad expresado en su perfil de egreso; sistemas locales eficientes de gestión y administración que respaldan sus funciones sustantivas; y sus egresados son

¹ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). *Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

reconocidos y aceptados en el medio laboral por su sólida formación y buenas prácticas profesionales. Al mismo tiempo, los estudiantes están plenamente identificados con su institución y con su carrera, agradecidos por el privilegio de pertenecer a la comunidad universitaria de la UAT.

En el proceso de evaluación que la RIEV llevó a cabo, fue notoria la capacidad de respuesta de los directivos y de la comisión responsable de dicho proceso en la facultad, quienes asumieron, desde el principio, el compromiso con la mejora en un esquema de trabajo participativo. La comisión presentó diversos programas en relación con su intencionalidad, y con los diferentes rubros de los niveles de estructura e infraestructura en procura de su mejoramiento permanente.

A este respecto, los principales retos que enfrenta el programa educativo y que, como se mencionó anteriormente, ya se consideran en el primordio de su plan de mejora, se refieren a:

- La definición de una concepción del proceso de enseñanza aprendizaje que se derive del modelo educativo institucional y que, a su vez, muestre las particularidades de la disciplina de la contaduría en cuanto al papel del alumno, del profesor y de los medios y técnicas de enseñanza aprendizaje, con el fin de que constituyan la guía para el desarrollo de dicho proceso en las aulas y ambientes de estudio.
- Continuar con el programa de capacitación y actualización del personal docente sobre todo en lo que se refiere a las estrategias de enseñanza aprendizaje que demanda un *curriculum* por competencias y los procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes.
- Llevar a cabo, en conjunto con los lineamientos institucionales, el programa de seguimiento del desempeño profesional de egresados que permita identificar aquellos aspectos que es necesario mejorar en cada una de las funciones sustantivas, así como las oportunidades de actualización y formación que la facultad y el programa pueden ofrecer a sus egresados.
- Promover el desarrollo integrado de las funciones sustantivas de investigación, vinculación y difusión con la participación conjunta de profesores y alumnos en la estructuración de UVADIs.
- Mejorar los servicios de atención individual y colectiva a los estudiantes, sobre todo en lo que se refiere a las tutorías para su mejor desempeño académico y personal.

Los aspectos arriba mencionados y otros que se detallan en el informe testimonial, permitirán que la licenciatura de Contador Público de Tampico se consolide, en el corto y mediano plazo, como una carrera con impacto y trascendencia para su propia región y para el entorno nacional e internacional.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
RIEV: 3

La acreditación se otorga por un plazo de tres años, contados a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 30 de noviembre de 2015, en Tampico, Tamaulipas, México.

Pares evaluadores internacionales:

- Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluador educativo.
- Mtra. Rocío Santamaría Ambriz, Vocal Ejecutiva de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa.
- Mtra. Mariana Sáenz – Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires – Argentina - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora disciplinaria.
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Vocal de Certificación Profesional Universitaria de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa.
- Mtra. Michele Gold Morgan, Vocal de Acreditación de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa.